



Defendelse



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Manejarse, Apañarse, Arreglárselas

[verbo transitivo pronominal]

- 1- Sacar adelante, ser competente en un determinado trabajo o tarea.
- 2- Ser capaz de desenvolverse con normalidad en la vida; salir adelante.
- 3- Dicho de una persona mayor, desenvolverse solo sin necesitar ayuda de nadie.

- L'ha puesto a guardal las ovejas, pero es mu chiquenino y nô se defiende con ellas.
- Te digo yo qu'ese sí defiende el comercio, nô como el helmano, qu'era un mambria y le tuvo que cerral porque nô iba naide a compral.
- Échame una mano con los pucheros, prenda, que nô me defiendo mu bien con esta mano.
- Mi padre el probe se queó ciego jade unos años y ya nô se defiende bien, asín que me lo he traío connigo a casa.
- Como nô te apliques más, nô te vas a saber defendel ena vía.
- Pos mi padre se defiende entavía mu bien. Él s'hace los recaos, la comía y los oficios. Nô precisa de naide, pa ochenta años que tiene.

Campos semánticos: [Acciones humanas](#)

Comentarios:

Aunque lo habitual es que se use como pronominal, en la primera acepción puede ser tanto transitivo (*Pepe sí **defiende** el tallel, no como el otro*) como pronominal (*Pepe sí **se defiende** con el tallel, no como el otro*). En cambio, en la acepción 2 se usa siempre como pronominal (*Pepe **se defiende** mu bien por esos Madriles*).

Además de esas dos acepciones, también se emplea con el uso habitual en el estándar de *salir en defensa de alguien o argumentar en su favor*. (*No le **defiendas**, que sabes que no tiene razón*).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

De **defender**, del latín **defendere** (*defender o proteger*)..

Web: raicesdeperaleda.com